

CONSIDERANDO

Que la **"SOCIEDAD UNION OBRERA"** de la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, celebra el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que la mencionada Organización clasista, permanentemente ha luchado por el bienestar, capacitación y mejoramiento del nivel de vida de sus miembros;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la labor clasista y solidaria de las organizaciones de trabajadores del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a los dirigentes y miembros de la **"SOCIEDAD UNION OBRERA"** de la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, en su **LXXXV ANIVERSARIO**.

El señor ingeniero ALFREDO CASTRO PATIÑO, Diputado por la provincia de El Oro, a nombre y en representación del Congreso Nacional, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL